

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 22

En la ciudad de Ica, siendo las 10:00 horas del día 14 de Noviembre del 2014, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC en su sede ubicada en la Av. Conde de Nieva N° 393 de la Urbanización Luren de ésta localidad, integrado por el Presidente Regional Abog. Alonso Navarro Cabanillas, el Dr. Gino Gotuzzo Balta y el Ing. José Falconí Sandoval en representación del Gobierno Regional de Ica; el Ing. Nicanor Toro Lévano y el Sr. Luis Oliva Fernández Prada en representación del Ministerio de Agricultura y el Señor Alfredo Chan Way Ly en representación de la Asociación de Agricultores de Ica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Consejo Directivo citado para la fecha.

1. CONTROL DE ASISTENCIA:

La Secretaria pasó lista y comprobó la asistencia de los miembros del Consejo Directivo y luego de verificado el quórum el Presidente dio por iniciada la presente sesión, con la participación del Gerente General Ing. Luis Alberto Falconí Hernández.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La secretaria dio lectura al acta de sesión anterior de fecha 13 de Noviembre del 2014, la misma que fue aprobada en su integridad.

3. DESPACHO:

- Oficio Múltiple N° 207-2014/GOB.REG.HVCA/GRRN y GA, del Gerente Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, que cursa invitación para participar en la reunión de trabajo sobre el PAMA - Sistema Choclococha.
- Oficio N° 083-2014-P-CDC-CCP/D/PCA, cursado por el Presidente de la Comunidad Campesina de Pilpichaca, sobre el pedido de reiteración de la donación de panetones y juguetes. (Paso a orden del día).

4. INFORMES:

- Informe de la Dirección de Administración sobre la carta de respuesta presentada por la empresa SECREX.

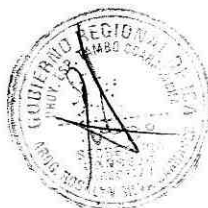
El Sr. Javier Siña Fernández, Director (e) de Administración, mediante Informe N° 071-2014-GORE-ICA-PETACC/OA, informa con relación a la carta respuesta remitida por la Compañía SECREX CESCE de fecha 11 de Noviembre del 2014, emitida por el Jefe del Departamento de Operaciones Luis Alayo Benites, en la cual se pone en conocimiento de la institución la vigencia de tres garantías: E0492-01-2014 Carta Fianza de Fiel Cumplimiento por un monto de S/. 556,469.86 con vencimiento al 27/01/2015; EO493-02-2014 Carta Fianza por Adelantos Directos por un monto de S/. 1,112,939.72 con vencimiento al 01/01/2015 y EO494-02-2014 Carta Fianza por Adelanto de Materiales por un monto de S/. 2,111,861.30 con vencimiento al 30/01/2015.

5.- PEDIDOS:

- No hubo pedidos.

6. ORDEN DEL DÍA:

- Con relación al Oficio N° 083-2014-P-CDC-CCP/D/PCA de fecha 31 de octubre del 2014, remitido por el Presidente de la Comunidad Campesina de Pilpichaca, mediante el cual se reitera la colaboración del PETACC para la donación de panetones y juguetes, en beneficio de los niños y comuneros de la precitada comunidad campesina. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:



ACUERDO N° 128-2014-PETACC.- Disponer que el Gerente General del PETACC, trasmita la necesidad de apoyo a las Juntas de Usuarios del Valle de Ica, a efectos de que colaboren con la donación de panetones y juguetes a las distintas comunidades campesinas, que se encuentran dentro de la zona de influencia del canal Choclococha.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente del Consejo Directivo del PETACC dio por concluida la presente Sesión Ordinaria.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

